

EL BARRIO DE SANTA MARÍA LA REDONDA.

Ese barrio está habitado por una masa considerable de pueblo que vejeta en pocilgas y en el que las costumbres se perpetúan, aunque algunas son tan repugnantes y discrepan tanto de lo que exigen la cultura y la civilización actual, que puede decirse que subsisten únicamente porque están como olvidadas y las practica la ínfima clase de la sociedad, entre la cual sostienen las costumbres la misma boga que gozaron en remotas épocas y se sigue actualmente la rutina que siguieron en los pasados siglos; es de notar que en las clases en que falta la educación siquiera mediana, son mas permanentes los hábitos y hasta el carácter, circunstancia que hace que entre los campesinos se trasmitan sin cambio las costumbres.

La del velorio subsiste aún en el barrio de Santa María; el padrino de la criatura costea los gastos: en una accesoria ó salita, según las condiciones del caso, se reúnen multitud de individuos de ambos sexos, colocándose en uno de los rincones los músicos que pulsan la jaranita, la vihuela ó tocan el arpa; el aguardiente y mescal corren en vasitos de mano en mano, acompañándolos algunos bizcochos ó tortitas de cuajada; en medio de la sala, sobre una pequeña mesa ó en el suelo, colocan el cadáver del niño, alumbrándolo cuatro velas de sebo, cubierto con flores y adornada la cabeza con una corona de ellas; al son de la música bailan jarabes, peteneras, *mambrús* y demás, entonando los músicos coplas que aumentan el buen humor de la concurrencia; á gala tienen los padrinos hacer el velorio en el que gastan mas de lo que les permiten sus recursos. Toda la noche siguen los concurrentes alternando los jarabes con las rociadas de aguardiente absorbido á traguitos y masticando algunos bizcochos; las voces van subiendo de tono, el entusiasmo crece y los parabienes porque hay un nuevo ángel en el cielo no escasean; se toma también chocolate y aun cenas, según las condiciones de los compadres, pasando de esta manera toda la noche, sin que á tan extraña diversión pueda ponerse otro límite que la aparición de la aurora.

Parece increíble, pero es ciertísimo, que las costumbres lleguen á embotar hasta los sentimientos mas nobles del corazón; olvidándose las madres de que lo son para dar pábulo á la costumbre, suele conservarse en las casas hasta dos ó mas días el cadáver, pretexto principal de la diversión, y aun se ha llegado á presentar el caso de que las familias se presten el difuntito para el objeto deseado. Los velorios de adultos y viejos varían en cuanto á la música y baile, pero hay también algunos medios de que usan los dolientes para entretener el tiempo y jamás se olvida el licor y el chocolate. Es extraño, pero es un hecho, que el velorio aun subsiste refugiado en los barrios de esta capital.

Parroquia de Santa María.

Esta iglesia fué fundada el año de 1524 por fray Pedro de Gante, y la administraron los franciscanos como parroquia de indios, hasta que en virtud de una cédula real, dirigió el virey D. Francisco de Güemes y Horcasitas un oficio al Arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, para que eligiera clérigo idóneo que desempeñara el curato. En consecuencia, para obedecer lo dispuesto, el provisor D. Francisco Jimenez Caso, acompañado del alcalde de Corte, pasó á la parroquia de Santa María el 26 de Junio de 1753, é hizo saber al padre guardian y religiosos la determinación del virey, que obedecieron, y desde entónces esa parroquia continúa administrada por clérigos.

La iglesia está situada de Poniente á Oriente, á aquel viento el altar mayor; por el lado del Norte tiene otros tres, incluso el Sagrario y por el Sur el mismo número, el ciprés del presbiterio es de una figura rara y especial á manera de rotunda y tiene alguna belleza. Administran la parroquia un cura y un vicario; los límites de la feligresía son: por el Sur desde la acequia de los puentes del Zacate y la Misericordia, hasta el del Clérigo por el Oriente, continuado al Norte desde dicho puente por la acequia del de las Tres Guerras, hasta las colonias y la parte despoblada que se encuentra al Poniente.

En el año de 1569 hubo un encuentro entre los clérigos y los franciscanos el día de la Asunción, con motivo de la misa que se había de celebrar en Santa María la Redonda, parroquia de uno de los cuatro barrios principales de México, perteneciente á la doctrina de San José. Todas los años iban los franciscanos en procesion á aquella iglesia ó ermita, se cantaba misa solemne y se predicaba; pero en esa vez los clérigos quisieron impedir el acto porque pretendian que pasara á ellos la administracion de la ermita. Propusieronse estorbar que la procesion se verificara segun la costumbre; iba el guardian fray Melchor de Benavente revestido, acompañándole los diáconos y el famoso fray Pedro de Gante. Salió la procesion del patio de San Francisco acompañada de muchos indígenas y algunos españoles; pero oponiéndose los clérigos, en la mitad de la calle, al pasar la acequia que la dividia, detuvieron las andas que iban delante del preste, diciéndole que adonde iba con aquella solemnidad, que se detuviera y volviera á su casa; en favor del preste acudió el Doctor Sandi, alcalde de Corte de la Real Audiencia. Los franciscanos insistieron en pasar, protestando y requiriendo á los clérigos para que no fueran causa de algun motin; uno contestó dando tal empujon al preste, que lo hizo irse de espaldas y habria caido si no lo detiene fray Pedro de Gante. Al ver lo que pasaba se atumultuaron los indios, se reunieron muchos mas y dirigiéndose á los clérigos les decian que dejaran pasar la procesion, pero los clérigos no oian razones y continuaban empujando y deteniendo la comitiva en su marcha; entónces los in-

dígenas recogieron piedras para arrojarlas sobre los agresores que eran muchos é iban preparados para cualquier trance; las piedras llovian sobre éstos en crecido número; los castellanos, poniendo mano en las espadas, se apresuraron á defender á los clérigos y el alcalde Sandi quiso interponer sus oficios; pero ni los unos ni el otro lograron contener á los indios y solamente se calmó el motin con la fuga de los clérigos; el alcalde se libró arrojándose en la acequia de la que salió muy mojado; hubo muchos lastimados y los indios quitaron las espadas á dos españoles, la voz de los frailes no bastaba para detener el ardor y entusiasmo de los indios y hasta las mugeres arrojaban puños de tierra á clérigos y seculares; entónces el guardian creyó conveniente no pasar adelante, sino que regresó y dijo la misa en la iglesia de San José.

Llegado todo á oídos del virey D. Martin Enriquez, comenzaron á prender á los que iban en la procesion, entre ellos los cuatro alcaldes; pero acabó el asunto por no tratarse mas de él. En los siguientes años volvieron á salir los frailes en procesion yendo á Santa María á decir misa el día de la Asunción.

La fiesta de Santa María ha decaido mucho, ántes era enteramente igual á la de los Angeles. La procesion recorria muchas calles bajo tendidos de pañuelos y entre la lluvia de décimas impresas en papel de diversos colores; amenizaban la fiesta los fuegos artificiales, la abundancia de fruta, los muchos figones improvisados en que habia mole de guajolote y pulque colorado; la procesion se verificaba á las doce del día bajo un sol abrasador y en la tarde continuaba el entusiasmo acabando en la noche con bailes, la gran fiesta que aun extrañan los vecinos de aquel barrio, aunque la de los Angeles, que todavia se verifica muy ruidosa, los compensa de la falta lamentada.

EL PANTEON DE SANTA PAULA.

Desde épocas lejanas fué mal recibida la práctica de sepultar los cadáveres dentro de las poblaciones y de los templos, con perjuicio de la salubridad pública; pero solamente se consiguió que los cadáveres sacados de los hospitales y otros de pobres, fueran enterrados en sitios algo distantes del centro de la poblacion; los gobiernos disimularon la trasgresion de las prescripciones higiénicas, hasta que en 1842, órdenes terminantes arreglaron el establecimiento de cementerios en la capital y en los Estados. El panteon de Santa Paula, en el verdadero sentido de la palabra, fué construido despues que los de San Fernando y San Diego. Ese panteon, situado en el mismo lugar donde ántes estaba el campo santo de Santa María la Redonda, fué uno de los de mas nombradía en esta capital.

Establecido el cementerio de Santa Paula por el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, fué propiedad del hospital de San Andrés para que allí se enterrara á los infelices que fallecieran en el establecimiento. Entónces era simple-